

su coste.

- Resolver cuantos aspectos del caso se puedan en un mismo acto.
- Hacer uso de la tecnología⁴⁴.
- Proporcionar las directrices necesarias para asegurar que el enjuiciamiento de un asunto se lleva a cabo rápida y eficientemente.

Todo ello, además, se complementa con la Regla 1.2 CPR en virtud de la cual «los tribunales deberán buscar la aplicación del *overriding objective* cuando (a) ejerzan cualquier poder otorgado por las Reglas; o (b) interprete cualquier Regla».

En términos generales, el tribunal llevará a cabo una gestión activa del procedimiento en los siguientes casos:

- En la fase de adjudicación, cuando el tribunal no solo asigne a una vía procesal («*track*»)⁴⁵, sino que también aporte directrices fijando un horario para los futuros pasos en el procedimiento. Los jueces mantienen una posición activa en la gestión de las vistas, cuando se busca identificar y delimitar los asuntos correspondientes entre las partes y asegurar el trabajo necesario para que el juicio se lleve a cabo en el menor tiempo posible
- Cuando el tribunal establece directrices sobre las pruebas que permitan presentarlas en el juicio. Algo que resulta de aplicación especialmente a las pruebas periciales, sobre las que el tribunal puede determinar que resultan innecesarias; o puede decidir, por ejemplo, que debería presentar un único perito designado conjuntamente por las partes; o que la prueba pericial quede restringida a los informes escritos, etc.
- Al fijar una fecha para el juicio, el tribunal se preocupará de asegurar que el juicio tenga lugar con la menor demora posible. Las partes responsables de un retraso pueden ser penalizadas mediante la imposición de sanciones.

Durante el acto del juicio, el tribunal tiene amplias facultades para controlar la sucesión de acontecimientos que tienen lugar y puede imponer límites a la presentación de pruebas o le pronunciarse sobre la duración de las intervenciones de los letrados.

Los tribunales deben utilizar cuantos medios tecnológicos estén a su alcance para mejorar la eficiencia y reducir los costes económicos (*Tari c. Minister of Health* [2002] VUSC 42).
En su parte, el Tribunal de Apelación determinó que el uso de la tecnología es exclusivamente aceptable si el tiempo o dinero y, siempre y cuando, no cause un perjuicio injusto a alguna de las partes (*Morris c. Bank of National Trust* [2000] 1 All ER 954).
Vid., *infra* Capítulo VII.

CAPÍTULO II

SUJETOS Y OBJETO DEL SISTEMA LEGAL INGLÉS

I. LA COMPOSICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRIBUNALES

I. De forma preliminar, es preciso indicar que el Reino Unido no tiene un sistema legal unificado, sino que se divide en (i) Inglaterra y Gales, (ii) Escocia e (iii) Irlanda del Norte. Esta obra abordará las particularidades del sistema procesal civil de Inglaterra y Gales o inglés.

La organización jurisdiccional inglesa se divide en dos tipos de Tribunales de Justicia: **tribunales inferiores y tribunales superiores**. Los Tribunales inferiores son: los Tribunales de Magistrados («*Magistrates' Courts*») y el Tribunal del Condado («*County Courts*»).

Los Tribunales superiores o *Senior Courts* de Inglaterra y Gales son: el Tribunal de la Corona («*Crown Court*»)⁴⁶, el Tribunal Superior de Justicia («*High Court of Justice*») y como superior jerárquico de estos dos últimos, el Tribunal de Apelación («*The Court of Appeal*»), que conocerá en segunda instancia⁴⁷. Como última instancia se encuentra el Tribunal Supremo («*The Supreme Court of the United Kingdom*»)⁴⁸.

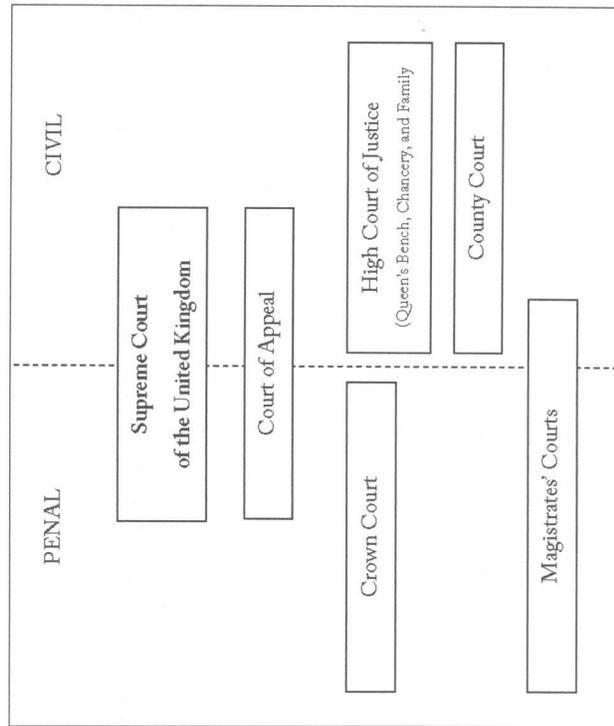
Por último, mención especial merece el *Judicial Committee of the Privy Council*, fundado en 1833 a raíz de la Judicial Committee Act 1833 y considerado como el órgano judicial en última instancia para conocer, principalmente, de las apelaciones de algunos países del *Commonwealth* (como Bahamas y Jamaica) y de territorios británicos de ultramar (por ejemplo, las Islas Malvinas o Gibraltar).

II. Los procedimientos civiles de primera instancia en Inglaterra y Gales pueden iniciarse ante (i) el *High Court of Justice*, o ante (ii) el *County Court*, si bien, en limitadas ocasiones, se puede comenzar el procedimiento ante (iii) los *Magistrates' Courts*.

⁴⁶ El *Crown Court* es competente para conocer de los asuntos penales de mayor gravedad (por ejemplo, asesinatos, violaciones, etc.), algunos de ellos se sustancian en grado de apelación.

⁴⁷ El *Her Majesty Courts & Tribunal Service* gestiona, desde el 1 de abril de 2011 (cuando se fusionaron el *Her Majesty Courts and Tribunal Service*), la administración del *Crown Court*, *Magistrates' Court*, *County Court* y *Court of Appeal*, con el objetivo de «dirigir de forma eficiente y efectiva los tribunales y el sistema judicial, que permita mantener el principio de legalidad y facilitar el acceso a la justicia para todos». («*Her Majesty Courts & Tribunal Service Framework Document*», abril 2011, para. 2.2.).

⁴⁸ En el Capítulo III, se aborda la composición y administración de los tribunales ingleses y se desarrollan los principios y normas aplicables para la atribución de jurisdicción internacional y los principios aplicables a jurisdicción y competencia.



2. EL ÓRGANO JUDICIAL

2.1. Introducción

I. La judicatura juega un papel esencial en la administración de justicia en Inglaterra y Gales porque el juez tiene atribuida la importante función de **creación de Derecho**. Sus resoluciones conforme al principio de legalidad (*«rule of law»*)⁴⁹, se espera que sean completamente imparciales, en aplicación estricta de la ley y sin que puedan estar influenciadas por opiniones personales o prejuicios de ningún tipo y que lleven a cabo un control efectivo del ejercicio del poder estatal.⁵⁰

II. En Inglaterra y Gales existen diversos tipos de jueces. Los de mayor rango son los jueces del Tribunal Supremo (pueden ser hasta 12) que también se sientan en el *Privy Council*. El siguiente nivel jerárquico son los jueces del *Court of Appeal* (conocidos como *Lord o Lady Justice of Appeal*)⁵¹, seguidos por los jueces del *High Court* (denominados *puisne judges*) que también conocerán en ocasiones de algunos asuntos en el *Crown Court*⁵².

⁴⁹ DICEY, A.V., en *Introduction to the Study of the Law of the Constitution*, Elibron Classics, 2005, pág. 140, afirma que el principio de legalidad tiene tres elementos: el primero es que la sanción es la consecuencia natural de un incumplimiento, por lo que no debería imponerse aquella sin el previo incumplimiento; asimismo en aplicación del principio, una única ley debería regir a todos; y, por último, que los derechos de los individuos no se garantizan a través de una constitución escrita, sino gracias a la decisión de los jueces.

⁵⁰ Esta última función, la de control del ejercicio del poder estatal, la llevan a cabo principalmente a través de un procedimiento especialmente previsto: la revisión judicial o *judicial review*.

⁵¹ Mientras que la Sala de lo Civil está presidida por el *Master of the Rolls*, la Sala de lo Penal la preside el *Lord Chief of Justice*.

⁵² Entre los jueces reciben el título de caballeros al igual que los jueces del *Court of Appeal* y del *Supreme Court*.

Por otro lado, los *circuit judges* son aquellos magistrados que, viajando a lo largo de todo el territorio, conocen de los casos en los que sea competente el *County Court* y, excepcionalmente, el *Crown Court* o incluso en la Sala de lo Penal del *Court of Appeal*. Un paso previo al *circuit judge* se puede considerar los *recorders, solicitors o barristers* en ejercicio con al menos 10 años de experiencia que conocen de los asuntos menos complejos de los que es competente el *County Court* o, especialmente, el *Crown Court*. Los *district judges* se ocuparán de la mayoría de los asuntos ante el *County Court*, además de aquellos que conozca el *district registry del High Court*. Seguidamente, los también denominados *district judges* pero del *Magistrates' Court* conocerán exclusivamente de los casos que sea competente el referido tribunal.

A la cabeza de la judicatura está el Presidente de las Cortes de Inglaterra y Gales, que en la práctica es el *Lord Chief of Justice*, quien preside a su vez el *Court of Appeal*, el *High Court*, el *County Court*, el *County Court* y los *Magistrates' Courts*.

III. Tras la revolucionaria reforma del sistema procesal inglés, llevada a cabo por Lord Woolf, se inició una etapa dedicada a la gestión del procedimiento en su conjunto, es decir, el *pro* que se desarrolla desde la interposición de la demanda hasta el acto del juicio⁵⁴. De esta forma, se introdujeron los denominados como jueces encargados del procedimiento o *procedural judges* que, en una primera etapa, tendrán una función de intervención en el control del proceso y la conducta de las partes⁵⁵, al comprobar que se hayan cumplido con todas las condiciones requeridas legalmente para que una acción sea enjuiciada; momento, a partir del cual, será competente otro juez, encargado exclusivamente del acto del juicio o *«trial judge»*.

Según Lord Woolf, la función de *procedural judge* se encargará, generalmente, a un *district judge* o en el *High Court* a los denominados *masters o recorders*, salvo en los asuntos especialmente complejos, en cuyo caso las mencionadas funciones de control las desarrollará un *Circuit judge* o un *High Court judge*⁵⁶.

2.2. Nombramiento

El nombramiento de los miembros de la judicatura se modificó sustancialmente tras la entrada en vigor de la **Constitutional Reform Act 2005**, que estableció el *Judicial Appointments Commission* como órgano responsable del nombramiento de los jueces, formado por 14 miembros nombrados por la Reina, a recomendación del *Lord Chancellor*. En un principio, el *Lord Chancellor* tendrá un papel crucial. Según su consejo, la Reina nombraba a los *High Court judges, circuit judges y recorders*, y el Primer Ministro, siguiendo nuevamente las indicaciones del *Lord Chancellor*, nombraba a la Reina los candidatos para *Lords of Appeal* (anteriores jueces del *House of Lords*) y *Lady Justices of Appeal* (jueces del *Court of Appeal*). Tradicionalmente, los *barristers* eran los únicos que podían presentarse a *senior judges*, una limitación que, en la actualidad, ha desaparecido⁵⁷.

⁵⁴ Un *district registry* es parte del *High Court* situado en varios distritos de Inglaterra y Gales, competente en asuntos de familia y civiles de que conozca el *High Court*.

⁵⁵ *Lord Woolf*, «Access to Justice (Final Report)» julio 1996, disponible en www.dca.gov.uk/civil/final/index.htm.

⁵⁶ En el Final Report de julio de 1996, para. 8.13, Lord Woolf enfatiza que se trata de una mera función, que no es título para un nuevo tipo de juez.

⁵⁷ Final Report de julio de 1996, para. 1.4.

Actualmente, la selección de los miembros de la judicatura se basa exclusivamente en la concurrencia de

Este proceso se consideraba injusto, en la medida en que beneficiaba a las personas mejor red de contactos, en lugar de premiar exclusivamente los méritos y aptitudes del candidato, lo que propició la mencionada reforma.⁵⁸

2.3. Competencia y deber de independencia

I. Como ha quedado apuntado, en el sistema inglés la **competencia** de los jueces depende del momento procesal en el que nos encontremos. Así, el procedimiento civil se divide en la fase de enjuiciamiento y la fase procesal previa. En relación a la celebración del juicio la competencia depende a su vez de la vía procesal a que se asigne el asunto y del tribunal.

En el *County Court*, los *district judges* son competentes en relación con las reclamaciones asignadas a la *small y fast track*, mientras que los *circuit judges* solo serán competentes en reclamaciones del *small track* si prestan su consentimiento.

En las reclamaciones que se lleven a cabo en la *multi-track*, la norma general es que *High Court judges* serán competentes y, en ocasiones, también serán competentes los *district judges* y *recorders* en el *County Court*. Por otro lado, los *masters* y los *district judges* en el *High Court* serán competentes para enjuiciar las denominadas *Part 7 claims* si las partes dan consentimiento.⁶⁰

II. No obstante lo anterior, el juez será competente siempre y cuando no exista ningún elemento que pudiera, efectivamente, inferir en su **independencia e imparcialidad**, dado que en ningún caso, un juez puede ser competente para enjuiciar su propia causa (*nemo iudex sua causa*). Algo que se extiende a aquellas ocasiones en que el juez pudiera tener un interés en cualquier tipo en el resultado del proceso, lo que pondría inexorablemente en tela de juicio su independencia. La inhabilitación del juez queda limitada por el principio *de minimis*, conforme al cual no se tendrá en consideración el interés financiero o monetario que el juez pudiera tener en relación con la causa cuando éste fuera muy reducido.

En el caso de que existieran dudas sobre la imparcialidad o independencia del juez, el *House of Lords* determinó que es preciso demostrar si, una vez analizadas todas las circunstancias del caso, «esas circunstancias podrían llevar a concluir a un observador imparcial e informado que existe una posibilidad real de que el tribunal sea parcial».⁶¹ Como resultado, los jueces no solo deben ser imparciales e independientes sino también parecerlo, a la vez de un «observador imparcial».⁶² El fundamento de la necesidad de aparentar imparcialidad descansa en la injusticia que supondría que un juez estuviera predispuesto a favor de una de

⁵⁸ Asimismo, otra de las notas características de los jueces, en Inglaterra y Gales, es su vestimenta, dado que deben llevar pelucas de pelo de caballo y togas. Desde 2008, el uso de pelucas no es obligatorio para los jueces en los casos civiles, si bien en la jurisdicción penal siguen siendo extremadamente útiles para fomentar el anonimato, de manera que no se pueda reconocer fácilmente a los jueces.

⁵⁹ Como veremos más adelante (*infra* Capítulo VII), con el afán de destinar los recursos precisos y necesarios al enjuiciamiento de cada caso, los asuntos se asignarán a una de las tres vías procesales disponibles. El proceso varía dependiendo de la vía procesal, de manera que cada una tiene sus particularidades.

⁶⁰ Para un mayor desarrollo de las *Part 7 claims*, *vid.*, Capítulo V.

⁶¹ *Porter v. Magill* [2002] 2 A.C. 357 (H.L.).

⁶² Por ejemplo, el juez no podrá formarse o que parezca que se ha formado una opinión firme sobre la credibilidad de una prueba de parte antes de la práctica de la prueba por el resto de partes involucradas.

imparcialidad e independencia encuentra igualmente su reflejo en el art. 6.1 del Convenio Europeo de Derechos Humanos, según este precepto, las partes tienen derecho a ser juzgadas por un tribunal independiente e imparcial». Por lo tanto, el juez no podrá ser competente si su tribunal tenga algún prejuicio que le pudiera impedir mantener la necesaria independencia e imparcialidad mencionadas. Como consecuencia, los jueces informan sobre cualesquiera actividad mencionadas. Acto seguido, las partes tan pronto como conozcan el caso, tienen el deber de declarar que la jurisdicción, siguiendo lo dispuesto en *AT and T v. Saudi Cable Co.*, que el mismo baremo utilizado para comprobar la independencia e imparcialidad de un juez ha de aplicarse a los árbitros.⁶³

EL JURADO

I. Una de las notas características del sistema legal inglés es el papel que juega el jurado en el proceso. A todas luces, ciertamente reducido si se compara con otras jurisdicciones de *common law* como, por ejemplo, con Estados Unidos. Este sistema ha sido muy elogiado por la participación de la ciudadanía en la administración de justicia, aunque también ha sido criticado su posible falta de capacidad o de imparcialidad. La importancia del jurado ha ido disminuyendo con el paso del tiempo. En términos generales, la gran mayoría de los procesos civiles se resuelven ante un juez o magistrado, aun cuando determinadas controversias podían resolverse por un procedimiento con jurado. En la actualidad, el procedimiento del jurado se limita a la jurisdicción penal como, de forma más aislada, en la civil. En todo caso, el *County Courts Act 1981* limita su aparición a un número muy reducido de procedimientos que pueden ser detenciones ilegales, casos de fraude o de difamación y calumnias.

En esta forma, en el *County Court* y en la *Queen Bench Division* del *High Court* podían celebrarse juicios con jurado en un número restringido de ocasiones, enumeradas en la sección 69(1) de la *Senior Courts Act 1981*.⁶⁴ Teóricamente, los tribunales gozan de la discreción suficiente para ampliar los casos que puedan ser resueltos por personas legos en derecho, pero, en la práctica, se han mostrado especialmente reticentes a permitir el enjuiciamiento de causas por jurado más allá de las previstas expresamente en la ley, tal y como confirmó el *House of Lords* en la sentencia *Williams v. Beesley*.⁶⁵

II. La *Juries Act 1974* regula gran parte del **procedimiento** jurado y establece que todos los jueces, salvo aquellas expresamente excluidas por la ley, podrán ser seleccionadas para servir como parte de un jurado. Una vez elegida y notificada a la persona su elección, tiene la obligación de asistir, bajo pena de ser condenado por desacato al tribunal; de forma excepcional, la ley recoge ciertas circunstancias conforme a las que se le podrá excusar de este deber.

⁶³ *AT and T Corporation v. Saudi Cable Co.* [2002] 2 Lloyd's Rep. 12. Por el contrario, en Estados Unidos, a menos que se les deba aplicar un baremo más estricto, conforme a lo dispuesto por el Tribunal Supremo en *Compton v. Chastain v. Continental Casualty* [1968].

